

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MARINAD' OR ECUADOR S.A."

En la Ciudad de Guayaquil, a las 17:00 horas del día 3 de Junio de 2020, en el inmueble ubicado en la Provincia de Guayas, Cantón de Guayaquil, Parroquia Tarqui, Alborada 3era etapa, Manzana BT, Villa 12, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía **MARINAD' OR ECUADOR S.A.** (en adelante la "Compañía"):

■ la sociedad D'OR HOLDING DIVISION INTERNATIONAL, S.L. titular de 29.999 acciones representadas por su apoderada especial, debidamente autorizada mediante carta poder, señora Andrea Ramírez Carrillo y

■ la sociedad GOLF PLAYAS DE CASTELLÓN, S.L. titular de 1 acción representada por su apoderado especial, debidamente autorizado mediante carta poder, señor Raúl Antonio Flores Jaime.

Con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía que es de treinta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$30.000,00) dividido en 30.000 acciones ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, así se da cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 238 y 239 de la Ley de Compañías.

La señora Andrea Ramírez en calidad de Apoderada General del Director, el señor Jesús Ger García, consulta si se acepta la celebración de esta Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

UNO) Conocer y resolver acerca del informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2019, que ha sido presentado por la Comisaria de la Empresa;

DOS) Conocer y resolver acerca del informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2019, que ha sido presentado por el Director de la Empresa;

TRES) Conocer y resolver acerca de las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, la distribución de utilidades si las hubiere, y el informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2019.

CUATRO) Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico 2019 realizados por la firma pública de Contadores ALPHACONSULTING, S.A.

CINCO) Autorizar al Director de la Empresa para el nombramiento de Comisario y para renovar la firma de auditores para el ejercicio 2019.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven reunirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar los puntos del orden del día antes citados. Dirige la sesión la señora Andrea Ramírez Carrillo en calidad de Presidenta ad-hoc, y actúa de Secretario Ad-Hoc el señor Raúl Antonio Flores Jaime quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra la Directora de la Sesión, quien manifiesta que se debe proceder a tratar sobre los temas del orden del día. Luego de deliberar al respecto, los accionistas por unanimidad, RESUELVEN:

UNO) Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, presentado por la Comisaria de la Empresa;

DOS) Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, presentado por el Director de la Empresa;

TRES) Aprobar el resultado correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2019, que arroja un resultado positivo de US\$12.645,97.

Aplicar el resultado en los siguientes términos: se acuerda que dichas utilidades se apliquen el 10% a reserva legal (US\$1.264,60) y el resto (US\$11.381,87) a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

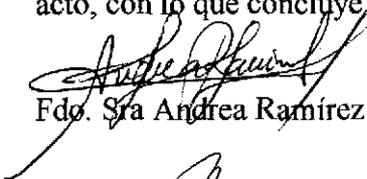
Aprobar sobre el Informe de Auditoría realizado por la Compañía ALPHACONSULTING, S.A., el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019.

CUATRO) Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico 2019 realizados por la firma pública de Contadores ALPHACONSULTING, S.A.

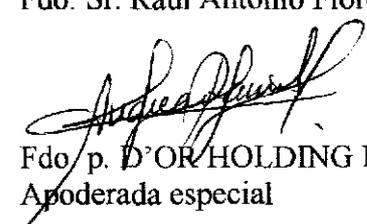
Conocida y analizada la necesidad de aprobar por parte de la Compañía los Estados Financieros consolidados realizados por la firma pública de Contadores ALPHACONSULTING, S.A. correspondientes al ejercicio económico 2019, los representantes de la Compañía deliberan y aprueban por unanimidad lo informado a ellos.

CINCO) Autorizar al Director de la Compañía a nombrar como Comisaria para el ejercicio 2020 a la señora Desireé Bohórquez Valverde, así como a renovar los servicios de la firma de auditores ALPHACONSULTING, S.A para el ejercicio 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 18:00 horas del mismo día.


Fdo. Sra Andrea Ramírez Carrillo – Directora de la sesión


Fdo. Sr. Raúl Antonio Flores Jaime- Secretario Ad-Hoc


Fdo. p. D'OR HOLDING DIVISION INTERNATIONAL S.L., Sra Andrea Ramírez Carrillo, Apoderada especial


Fdo. p. GOLF PLAYAS DE CASTELLON S.L. Sr. Raúl Antonio Flores Jaime, Apoderado especial